

BIBLIOTECA NACIONAL UNEDAS MEXICO

GRUPO DE TRABAJO SOBRE ESTADISTICAS DE LA DISTRIBUCION  
DEL INGRESO, EL CONSUMO Y LA RIQUEZA

Santiago de Chile, 8 al 12 de noviembre de 1971

Documento de referencia N° 7

POSIBILIDADES DE APLICACION DEL PROYECTO DE UN SISTEMA COMPLEMENTARIO  
DE ESTADISTICAS DE LA DISTRIBUCION DEL INGRESO, EL CONSUMO  
Y LA RIQUEZA EN COSTA RICA

Presentado por  
Harry Boschini L., Jefe, Sección de Cuentas Nacionales,  
Departamento de Estudios Económicos

71-10-2845



## I. INTRODUCCION

El presente ensayo no pretende ser un aporte a los estudios prácticos sobre distribución del ingreso, puesto que no podría serlo proviniendo de un país donde no se tiene ninguna experiencia en este campo. Solamente se presenta como un pequeño trabajo introductorio a investigaciones más detalladas, que podrían hacerse en Costa Rica sobre este campo especializado de la estadística económica.

El objetivo principal es que los expertos participantes a la reunión del Grupo de Trabajo sobre estadísticas de la distribución del ingreso, en Santiago de Chile, conozcan el estado actual de las cuentas nacionales del país y las estadísticas básicas en el campo económico y demográfico, así como los criterios que podrían ser aplicables a un sistema de distribución del ingreso. De las críticas y recomendaciones que se externen en esa reunión basadas en la experiencia de los países que han ahondado en el campo práctico, habrá de aflorar cuál es la necesidad de contar con mayores fuentes de datos, así como la posibilidad de mejorar las ya existentes. Pero quizás lo más importante será conocer los lineamientos metodológicos más acertados del procedimiento de ajuste a los datos parciales sobre las características socioeconómicas de la población, para que encuadren en las estadísticas macroeconómicas del ingreso personal e ingreso disponible.

Para ordenar las ideas, en este ensayo se comenzó por indagar entre los organismos nacionales encargados de elaborar investigaciones económicas y sociales, para ver si en el pasado se habían intentado conocer algunas características relacionadas con niveles de ingreso de la población total o parcial, encontrándose que en este campo existe una ausencia total de investigaciones. El único intento partió del interés particular de un estudiante de la Escuela de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Costa Rica, al presentar como tesis de grado la distribución del ingreso familiar del área metropolitana de la ciudad de San José. Sin embargo, ese trabajo, aunque muy meritorio, se limitó al ordenamiento de los datos de la encuesta de 1961 relativa a ingresos y gastos de las familias de esa área geográfica. El propósito fue el de probar su comportamiento

/matemático de

matemático de acuerdo con algunos modelos específicos. No se hizo ninguna relación, en este caso, con el ingreso total; ni de sus resultados se puede inferir algún aspecto generalizado de los estratos sociales del resto del país.

Prosiguiendo en la labor de acopio informativo, se hizo luego un inventario de las estadísticas básicas disponibles y se encontró, que no obstante que existe bastante información, ella apunta hacia algunos aspectos parciales que será preciso ajustar para que sea significativa. También se llegó a la conclusión de que es imprescindible realizar algunos trabajos adicionales que satisfagan las bases que requiere un sistema complementario de distribución del ingreso y estadísticas conexas.

Puede decirse entonces, con toda propiedad, que un estudio de esta naturaleza encuentra un campo inexplorado, en el cual es necesario analizar a priori cada uno de los problemas que presentaría su desarrollo práctico. Esto es lo que se trata de hacer en los capítulos siguientes. Además, en uno de ellos se describe el tipo de información que podría servir de base a ese trabajo.

## II. LINEAMIENTOS PARA EL CALCULO DE DISTRIBUCION DEL INGRESO EN COSTA RICA

El estado en que se encuentran las cuentas nacionales en Costa Rica no permite conocer directamente el ingreso personal, el cual debía ser la guía de las investigaciones sobre distribución del ingreso. Sin embargo, estas cuentas deben servir de marco de referencia en donde se encuadre todo estudio que trate de ser completo sobre la forma en que se distribuye el ingreso generado en el proceso productivo.

Es necesario primero hacer esfuerzos encaminados a confeccionar la cuenta del ingreso personal. Para ello hace falta lograr la distribución de las utilidades de las sociedades de capital. En la cuenta del ingreso nacional se ha venido incluyendo dentro del renglón de utilidades, tanto las utilidades de las sociedades y de las empresas personales como los dividendos distribuidos. Se pretende desglosar estos conceptos mediante  
/una investigación

una investigación directa sobre las sociedades de capital. Además existe un proyecto para iniciar la confección de las cuentas sobre fuentes y usos de fondos, el cual permitirá conocer los ahorros de las sociedades de capital si se pretende contar con este sector en forma segregada.

Con la distribución de utilidades de las sociedades de capital, se crearán las bases para intentar dar el paso adelante en cuanto a confeccionar las cuentas de ingresos y gastos del nuevo sistema internacional de cuentas nacionales. Sin estos elementos es también imposible avanzar en el sistema de estadísticas complementarias que propone el documento E/CN.3/400 preparado por la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas. Sólo contando con esa información básica se podría pretender que las cifras de cuentas nacionales sirvan plenamente de guía y control a datos parciales sobre población ocupada e ingresos percibidos, provenientes de otras fuentes.

De la información existente sobre los hogares es difícil que pueda lograrse un buen trabajo, por la sencilla razón de que la mayoría de ella no refleja una característica general a toda la población, siendo más bien referida a un sector especial o estrato socioeconómico. No obstante pueden usarse algunas técnicas de ajuste sobre esos datos a fin de que respondan a las nuevas exigencias.

Conjuntamente, al proponer algún tipo de lineamiento se practica aquí una descripción de las estadísticas básicas, lo cual se hará en el capítulo siguiente con suficiente detalle. No obstante, es preciso mencionar, aunque sea someramente, algunas de las distribuciones ocupacionales de carácter censal y los datos sobre perceptores de ingresos que contienen éstas y otras fuentes de cobertura menos amplia.

El tipo de información que muestran los censos demográficos y los censos económicos, se refieren a población económicamente activa y a personal ocupado, pudiendo estar este último clasificado en personal ocupado con remuneración o sin ella. En forma más reciente se cuenta con este mismo tipo de información (con una frecuencia generalmente de un año, y en algunos casos con una amplitud de seis meses) en las llamadas Encuestas de Hogares. Sin embargo, la remuneración por niveles de ingreso no está contenida, ni en las encuestas de hogares ni en los censos anteriores a 1963. Es en este año en que tanto el de población como los censos económicos, incluyeron tabulaciones de este tipo y en estos últimos, generalmente referidas a la ocupación principal.

/Para los

Para los años posteriores a 1963 no se ha efectuado ninguna otra medición de las remuneraciones directamente declaradas por los perceptores. Como se mencionó en el párrafo anterior, las encuestas de hogares, que son la única fuente sobre la población activa que se tiene fuera de los censos, no incluyen ninguna pregunta al respecto. Por esa razón, estas estadísticas no parecen ser de mucha utilidad en distribuciones del ingreso por niveles para los años recientes.

Lo anterior mueve a pensar en la conveniencia de escoger como año de referencia a 1963, en el cual se cuenta con una mayor información, tanto sobre población total y su principal remuneración, como sobre población ocupada en los sectores productivos que fueron objeto de censos económicos. Pero surge una objeción muy importante, y es que ese año corresponde a una fecha un poco alejada como para que amerite un tipo de investigación como la que sería necesario realizar para obtener los propósitos que son el objeto de análisis en este estudio.

Otra posibilidad sería esperar hasta el año 1973 en que se efectuará el censo de población y vivienda y el censo agropecuario. Pero como es necesario conocer alguno o varios años anteriores y posteriores para medir el cambio ocurrido, podrían usarse las encuestas de hogares para medir la población activa y ocupada en los diferentes sectores económicos, ya que dichas encuestas se llevan a cabo por lo menos una vez al año. El principal inconveniente que tienen es que, aparte de la primera, todas ellas cubren solamente las áreas urbanas. Quedaría una población importante como es la rural, cuya composición por niveles socioeconómicos tiene diferencias fundamentales con la población urbana, que habría que estimar por otros medios.

Lamentablemente los registros del sistema de seguridad social tampoco cubren a toda la población agrícola y es posible que sea en las áreas rurales donde se encuentre el mayor número de personas sin protección del Seguro Social. Según los últimos cálculos de la Oficina de Estadística de la Caja Costarricense de Seguro Social, están asegurados el 66 % de los trabajadores agrícolas y un 80 % en las otras actividades. La mayor parte de las personas que aún quedan por cubrir en agricultura se hallan en zonas rurales muy apartadas de los centros urbanos.

/Por otra

Por otra parte, es esta fuente la que más posibilidades ofrece de utilizarse en análisis de distribución del ingreso, tanto en años de censos, como en los intercensales. La estadística procedente de esta oficina es una de las pocas que comprende los ingresos percibidos por los trabajadores en su actividad principal, clasificados por rama de actividad a tres dígitos de la CIIU, revisión primera.

En cuanto a las estadísticas del impuesto sobre la renta, su utilidad puede ser limitada, puesto que contiene un grado muy alto de evasión y subvaluación. Su uso puede restringirse a aquellos casos en que sea necesario conocer el número de empresarios y extraer alguna conclusión referente a personas que obtienen ingresos mayores a los 5 000 colones anuales. Por consiguiente, dado que solamente las personas que perciben ingresos de cierto monto en adelante tienen obligación de declarar, quedan fuera de estos registros una cantidad apreciablemente mayor de personas que tienen ingresos menores al límite mencionado.

Otras de las posibles fuentes a emplearse son las encuestas de ingresos y gastos familiares. Su información es muy valiosa y puede decirse que es la más indicada para conocer los niveles de ingreso y consumo personal. Por el momento se cuenta con dos trabajos de este tipo, los cuales son de poca vigencia, pues uno data de 1949 y el otro de 1961. Ambos fueron muy limitados en cuanto a cobertura geográfica y en cuanto a la amplitud en el tipo de ingresos declarados. Por esta razón, su uso se desecha como posible fuente. En cuanto a los gastos de las familias, no se cuenta con ninguna investigación directa aparte de la lograda en los dos años abarcados por esas encuestas. Puntualizando, sin una buena información de ingresos y gastos a escala nacional es imposible que pueda conocerse la estructura del consumo personal ni los patrones de consumo de los diferentes estratos. Por ello es de primordial importancia el insistir ante las autoridades respectivas a fin de despertar el interés en la preparación y financiamiento periódico de este tipo de estadísticas en Costa Rica.

Es conveniente dejar claro en este punto que de escogerse el año censal 1973 como base de referencia para estadísticas de distribución del ingreso, es necesario que se efectúe alguna encuesta como las mencionadas

/en los

en los párrafos anteriores, con el fin de contar con un elemento de juicio en cuanto a los datos referentes al consumo e ingresos que complementen los recibidos por remuneraciones que se preguntarán en los censos. Sin esos elementos no podrán ser confiables los datos sobre ingresos tomados de diversas fuentes y enmarcados dentro de ciertas estructuras socioeconómicas calculadas con base solamente en la información de los censos.

En cuanto a estimaciones periódicas más frecuentes, se ha dicho que pueden emplearse los datos de las encuestas de hogares en lo referente a población económicamente activa y ocupada, información que puede ser complementada con los registros del Seguro Social. Pero aún así, se quedaría mucha información fuera del alcance de estas estadísticas, la cual sin embargo, puede ser captada mediante un programa oficial de encuestas periódicas.

Las tabulaciones sobre la distribución de la riqueza son muy difíciles de lograr en Costa Rica, puesto que aún no se cuenta con registros que detecten el movimiento total de activos y pasivos financieros. Aún en el caso de emprenderse este tipo de evaluaciones en el país, la distribución de esos ítem por grupos socioeconómicos o grupos cuantiles de hogares, es posible solamente a través de trabajos muestrales sobre balance de los hogares, lo cual requiere previamente crear conciencia acerca de su utilidad, entre las autoridades encargadas de su elaboración.

### III. ESTADISTICAS BASICAS DISPONIBLES

#### i) Encuesta de ingresos y gastos

Como se mencionó en el capítulo anterior, no existen en el país antecedentes que puedan servir de orientación sobre los caminos metodológicos a seguir, siendo la tesis de grado ya mencionada el único trabajo en este campo. El título de ésta ("Análisis del Ingreso Familiar en el Area Metropolitana de San José") nos da una idea del campo limitado que abarca, pero es el único intento de cuantificar la distribución de ingresos de por lo menos un grupo de familias en una determinada zona.

/En ella



En ella se aprovecharon los resultados de la encuesta del año 1961, llevada a cabo por la Dirección General de Estadística y Censos. Los datos no fueron publicados hasta 1964, siendo referidos únicamente a los gastos que formaron la canasta de bienes con los cuales se ponderó el índice de precios del consumidor medio y bajo del área metropolitana de San José. Los datos sobre ingresos no fueron publicados, siendo necesario buscar en las boletas originales la información sobre los ingresos de las familias entrevistadas.

Para efectos de esta encuesta se definió como área metropolitana de San José, al cantón central de la provincia y los otros cantones circunvecinos que están en la zona de influencia inmediata, con excepción de aquellos distritos que por sus características topográficas o su excesiva distancia del núcleo central, no ofrecían posibilidades para la expansión en un período previsible de veinticinco años a partir de aquella fecha.

El número de familias que cubrió fue de 500, divididas en tres grupos según sus ingresos: alto, medio y bajo. La primera categoría comprendió 30 familias con ingresos mayores de 3 000 colones; la segunda constituyó 180 familias con ingresos entre ₡ 800 a menos de ₡ 3 000; y la categoría de ingreso bajo, cubrió a 290 familias con ingresos menores de ₡ 800.

Anterior a ésta, existe otra encuesta de ingresos y gastos familiares de la ciudad de San José. Fue hecha en el año 1949 y tiene un alcance más limitado que la posterior, pues mientras la de 1961 cubrió el área metropolitana de San José, ésta se circunscribió a las familias del cantón central de la provincia, sin incluir los otros cantones circunvecinos. Por otra parte, para la de 1949 se definieron únicamente dos grupos de familias: el nivel medio y obrero.

El número de familias entrevistadas fue de 258. De ellas se obtuvo abundante información sobre los ingresos percibidos por semana en efectivo y otras partidas tales como ahorro, deudas, préstamos, activos, pólizas de seguro de vida, otros. Además contiene una serie de gastos familiares que sirvieron de base de ponderación al índice de precios del consumidor hasta el año 1964 en que se varió con la encuesta de ingresos y gastos efectuada en 1961.

/Entre la

Entre la información aprovechable para un tipo de trabajo como el tratado en este documento, encontramos la composición de la familia por número de miembros, sexo y una distribución de éstos según su relación con el jefe del hogar. Algunos cuadros presentan información sobre población activa e inactiva, según sexo y edad y las familias distribuidas según grupos de ingreso en efectivo. Sin embargo, en cuanto a los egresos familiares si se examinan los incluidos en la publicación, se observa que algunos gastos importantes en el presupuesto familiar, no se incluyeron. Es el caso del consumo en servicios profesionales, algunos servicios de esparcimiento y otros gastos en educación y transporte. Tampoco está comprendido el autoconsumo de los hogares. Sería necesario acudir a las boletas para examinar su contenido, tanto en esta encuesta como en la anterior.

Desafortunadamente estos datos se refieren a un grupo de familias que por su ubicación geográfica no es representativa del resto del país. Por esa razón, la información de estas muestras no ha tenido mucha utilidad práctica, aparte de servir de base al índice de precios citado, al cual se le apuntan las mismas limitaciones.

## ii) Censos de población

En Costa Rica se han efectuado cuatro censos de población correspondientes a los años 1864, 1927, 1950 y 1963. Los dos primeros tienen principalmente un interés histórico. Los de 1950 y 1963 (este último el más completo) son prácticamente los que han servido de base a los estudios de población y a análisis de carácter socioeconómico de la población del país realizados en los últimos años.

### 1) Censo de 1950

La publicación de este censo incluye seis cuadros sobre el grado de enseñanza y alfabetismo de la población total. En ellos se encuentra la información clasificada por provincias y cantones, distinguiendo zonas urbanas y rurales. Se detalla el último grado aprobado en la enseñanza regular y por la población de siete años y más, según sexo y edad.

Contiene además seis arreglos estadísticos con información sobre población económicamente activa de 12 años y más. Estos datos, al igual que los relativos al grado de instrucción, se ordenaron por provincias y cantones, sexo y edad. En tres de los seis cuadros se arregló la población activa en categorías de ocupación según rama de actividad, detallando también las áreas geográficas.

Falta en este censo detalles sobre las remuneraciones de la población activa y los datos correspondientes a población ocupada sin remuneración. Tampoco se conoce la distribución entre patronos y empleados, lo mismo que de los familiares con o sin remuneración que trabajaron en las distintas actividades.

2) Censo de 1963

Este censo recogió un mayor número de características de la población que el precedente. En su publicación se hicieron 39 arreglos distintos con la población económicamente activa. Se cruzó esta estadística con el grado de instrucción obtenida y grado de alfabetismo; con su distribución geográfica por provincias, cantones y distritos urbanos y rurales. Este censo comprende desde luego toda la información que se detalló para el de 1950, pero adicionalmente, éste contiene las remuneraciones a los trabajadores, arregladas en cuatro cuadros distintos. Para algunos de ellos los datos se dispusieron de acuerdo al sexo y a la rama de actividad, con remuneraciones mensuales. Para otros, de acuerdo a la categoría de ocupación, grupos de edad, duración de la ocupación y salario mensual.

Se encuentra además la población activa, urbana y rural, cubierta por el Seguro Social y la no asegurada, según ocupación a dos dígitos.

Al igual que el anterior censo, éste no contiene la clasificación de la población activa entre patronos y trabajadores con o sin remuneración. No obstante, a diferencia del anterior, en este censo se encuentran destacados los totales de la población ocupada y de la población con remuneración. Relacionando estas dos características, es posible llegar a obtener alguna información sobre el número de personas que forman parte de la población ocupada pero no remunerada, entre las cuales se encuentra la clase patronal de las empresas personales pequeñas y los miembros de su familia que trabajan en la explotación.

Pese a las deficiencias que puedan tener los censos demográficos, ellos representan una de las principales fuentes de datos en los trabajos sobre distribución del ingreso. Por este motivo, el año 1963 puede ser tomado como año de referencia, por cuanto junto con el censo de población se llevaron a cabo los censos económicos sobre industria, comercio, agropecuario y vivienda.

### iii) Censos agropecuarios

Siendo Costa Rica un país principalmente agrícola, es de gran importancia conocer la información que contienen los censos agropecuarios, pues es esta actividad la que tiene un mayor peso dentro del producto interno (25 % aproximadamente), lo mismo que dentro de la población económicamente activa. De 395 273 personas activas que aparecen en el censo de población de 1963, 194 309 se dedicaban a la agricultura, silvicultura, caza y pesca. Por su parte, el censo agropecuario mostró 254 095 trabajadores agrícolas, de los cuales 139 743 eran trabajadores permanentes y 114 352 temporales.

De lo anterior se deduce que para cualquier estudio que se emprenda en el país sobre la estructura de los ingresos de los trabajadores, este sector económico es de importancia capital. Por esta razón, seguidamente se analizan los datos que contienen los censos agropecuarios del país, antes de conocer los concernientes a otros sectores.

En Costa Rica se han efectuado censos agropecuarios en los años 1950, 1955 y 1963. De éstos se describen aquí los aspectos que específicamente tienen mayor importancia para el estudio que nos ocupa.

#### 1) Censo Agropecuario de 1950

Los datos sobre el total de patrones segregados según el número de semanas trabajadas fuera de la finca, pueden ser de utilidad para ajustar la población dedicada a la agricultura. Esta información se da también según el régimen de explotación y por provincias.

La publicación de este censo incluye algunos datos sobre el número de trabajadores que trabajaron durante una determinada semana y el número de éstos que recibieron sueldo. Sin embargo, no contiene los sueldos ni otros ingresos recibidos por los empleados.

Uno de los cuadros de ese censo, destaca el número de productores y los miembros de su familia que trabajaron sin sueldo durante una determinada semana de ese año.

Toda esta información se encuentra tabulada por provincias y cantones según sexo y edad.

2) Censo Agropecuario de 1955

Este censo muestra un tipo de datos más o menos igual al que se describió para el de 1950. Carece al igual que aquél de información sobre monto de remuneraciones pagadas. Con todo, los datos que contiene pueden ser de interés en cuanto a personal ocupado; relación entre patrón y miembros de su familia que trabajan para él; y el número máximo de trabajadores con remuneración en el mes de mayor actividad.

3) Censo Agropecuario de 1963

Como ya se dijo, en 1963 se incluyó el número de trabajadores agrícolas permanentes y temporales, lo cual es útil en las clasificaciones por niveles de ingresos ya que las remuneraciones son mayores en unos que en otros.

De los cuadros publicados, dos corresponden al monto de los salarios pagados en efectivo a los trabajadores agrícolas durante el mes de marzo. Uno de ellos enlaza esos pagos con el número de fincas informantes, por provincias y cantones, y en el otro, los mismos niveles de salarios se cruzaron con el tamaño de finca.

iv) Censos industriales y de comercio

Los censos industriales y de comercio efectuados en 1957 y 1963 contienen cantidad de arreglos estadísticos sobre personal ocupado. Además en ambos años se detallan las remuneraciones pagadas por rama de actividad, según clase de personal y sexo y por provincias y cantones. En general esos trabajos estadísticos ofrecen datos sobre población ocupada, en forma parecida a la del censo agropecuario de 1963.

v) Encuestas de hogares

Se han llevado a cabo en el país seis encuestas de hogares, que cubren el período comprendido entre el 1° de julio de 1966 hasta diciembre de 1970. Actualmente se encuentra la séptima en su primera etapa de preparación. Las dos primeras muestras abarcaron un período anual, de junio de un año a julio del siguiente; la tercera, cuarta y quinta encuestas son semestrales, mientras las dos siguientes retornan a una periodicidad anual.

/La Dirección

La Dirección General de Estadísticas y Censos, bajo cuya responsabilidad está el elaborar estas encuestas, se propone, en caso de lograr el financiamiento adecuado, hacer estos trabajos semestralmente cubriendo las zonas urbanas y rurales de todo el país. De no ser así, en el futuro se limitarán a períodos anuales cubriendo únicamente el área metropolitana y demás zonas urbanas.

Entre otros datos en estas encuestas interesa conocer la población activa y ocupada en diferentes clasificaciones. En el primero de estos trabajos muestrales, los datos se refirieron a todo el país, con el detalle por zonas urbanas y rurales. En los siguientes, solamente se cubrieron zonas urbanas, con lo cual su utilización requerirá mayores ajustes para ser aprovechadas como base para las distribuciones de ingreso.

El contenido se refiere a la población activa de 12 años o más, según grupos de edad y sexo; según actividades no agrícolas; categorías de ocupación y según horas trabajadas durante la semana de la entrevista. También se incluyen las remuneraciones recibidas por los trabajadores, por rama de actividad, por tipo de ocupación, etc.; tabulaciones del número de patronos y trabajadores por cuenta propia en actividades agrícolas o no, según sexo, rama de actividad e ingresos mensuales.

vi) Estadística demográfica-fiscal del impuesto sobre la renta

Otra fuente alterna o complementaria a la Dirección General de Estadísticas y Censos, cuyas publicaciones se han comentado en las páginas anteriores, la constituye la estadística del impuesto sobre la renta de la Dirección General de la Tributación Directa. Hasta el momento se han publicado solamente dos folletos, referido el primero de ellos al período fiscal 1966-1967 y el segundo, al período 1967-1968.

Estos informes recogen algunos de los datos que contienen las declaraciones de la renta, tanto de las empresas como de empleados y pensionados, referidos al número de declarantes y contribuyentes con detalle por provincias y cantones y también por rama de actividad y ocupación habitual. Esta fuente también suministra información sobre algunas categorías económicas (sociedades, empresas individuales, empleados y pensionados) con respecto a los ingresos brutos. En el caso de personas físicas se especifica el número de declarantes casados, sus hijos y dependientes.

/vii) Estadísticas

vii) Estadísticas de salarios de la Caja Costarricense de Seguro Social

Hasta el momento el seguro social no cubre a todos los trabajadores del país, razón por la cual las estadísticas de salarios que publica esta institución con base en el número de trabajadores afiliados, debe utilizarse como dato parcial del total de salarios que pagan las distintas actividades económicas. De acuerdo a la legislación que había venido rigiendo hasta el momento sólo eran asegurados obligatorios aquellas personas que devengaban un sueldo igual o menor a 1 000 colones mensuales. Pero a partir de octubre de 1971, todos los trabajadores del país (excepto por cuenta propia) sin distinción del monto de sus ingresos, quedarán incorporados al Seguro Social, lo cual permitirá mejorar mucho más estas estadísticas.

En la actualidad, las planillas de asegurados cubren alrededor del 66 % del total de trabajadores agrícolas y cerca del 80 % de las otras actividades. No se sabe todavía en cuanto irán a subir estos porcentajes con las nuevas disposiciones tomadas, pero aún queda una gran cantidad de trabajadores por cuenta propia, los cuales no están obligados a cotizar a dicho sistema.

Con las limitaciones apuntadas, estas estadísticas pueden ser de gran utilidad en el estudio de la distribución del ingreso, por cuanto contienen el monto de los salarios por rama de actividad a tres dígitos de la CIIU anterior. Esa misma clasificación es empleada para determinar por provincias y cantones el número de trabajadores y patronos, según sexo.

A partir del año 1972 se pretende obtener este tipo de información en forma semestral ya que hasta el momento ha venido siendo anual y de ser posible a partir de 1973 se haría en forma trimestral.

IV. ANALISIS DE LOS AJUSTES Y CALCULOS COMPLEMENTARIOS PARA  
ADAPTAR LA INFORMACION EVALUADA A LOS REQUERIMIENTOS  
DEL SISTEMA DE ESTADISTICAS DE  
DISTRIBUCION DEL INGRESO

En el análisis de los ajustes y de los cálculos complementarios que es preciso practicar a los datos, se dará prioridad a los ingresos ya que es el campo donde se cuenta con más material básico. Estas estadísticas tendrán que ser referidas a un marco común formado por las cifras de las cuentas nacionales que calcula el Banco Central. Por su parte, la distribución del consumo y su composición, tendrá que ser investigada por encuestas, ya que no existe ningún otro medio al alcance de donde puedan inferirse esas características.

Análisis de las partidas incluidas en el Proyecto de Sistema Complementario de Estadísticas de la Distribución del Ingreso y la Riqueza  
(Documento E/CN.3/400)

A) Renta primaria

i) Sueldos y salarios

La partida de sueldos y salarios del "Sistema Complementario" incluye los sueldos en efectivo de los empleados y demás remuneraciones en especie recibidas por su trabajo.

La mayoría de las estadísticas disponibles en el país se refieren solamente a los sueldos en efectivo. A fin de complementar esa información es necesario conocer por medio de una muestra tomada directamente en los hogares, las remuneraciones en especie que reciben los trabajadores de sus empleadores. Esta necesidad es mucho más marcada en el sector agrícola, donde los productos de la tierra que los trabajadores pueden recoger de las fincas para el sustento de su familia pueden alcanzar una proporción a veces mayor que el mismo salario en efectivo. Sin embargo, este tipo de ingresos no ha sido computado en las estadísticas nacionales.

El conocimiento de esos pagos en especie permitiría ajustar las remuneraciones a los trabajadores que aparecen en las cuentas nacionales, las cuales no han podido incluir gran parte de ese concepto, en vista del desconocimiento que se tiene del monto a que ascienden anualmente aún a nivel macroestadístico.

/ii) Contribuciones



ii) Contribuciones de los empleadores a la seguridad social, seguros de vida y cajas de pensiones

De estos renglones, que junto con los salarios completan las remuneraciones a los trabajadores, se tiene información a nivel muy agregado. Sin embargo, su distribución por número de perceptores se puede llevar a cabo por medio de las estadísticas del Seguro Social. En cuanto a los seguros de vida se tiene la ventaja de que existe una sola empresa monopolística de propiedad estatal, de la cual se pueden obtener los datos directamente. Esta información, aunada a la procedente de algunas cajas de pensiones privadas permitiría conocer este importante rubro. No obstante, solamente los registros del seguro social ofrecen facilidades para las clasificaciones microestadísticas, por su relación con los sueldos devengados de los trabajadores cubiertos por ese régimen.

La definición que da el "Sistema Complementario" para las remuneraciones en efectivo, además de los sueldos y salarios propiamente dichos, toma en cuenta otros pagos complementarios en dinero recibidos por los empleados como producto de su trabajo. En contraposición, las estadísticas básicas del país ya descritas en capítulo aparte, solamente se refieren a sueldos en efectivo, excepción hecha de la información proveniente de las cuentas nacionales. A menos que se utilicen encuestas con ese propósito, no es posible conocer por medios indirectos la distribución de esos rubros en cualquiera de las clasificaciones del sistema propuesto. Es difícil encontrar alguna relación que permita asociar salarios en especie y otros ingresos en efectivo (comisiones, propinas, pagos y compensaciones por enfermedad, etc.) con los sueldos y salarios de planilla.

iii) Renta empresarial

Para completar la renta primaria, que incluye además de las remuneraciones de los empleados, la renta empresarial, se debe contar con: a) los ingresos netos de las empresas no constituidas en sociedades de capital comprendidas en el sector hogares, b) los fondos retirados de las cuasi-sociedades y c) los ingresos de los miembros de las cooperativas de producción agrícola. La primera de estas tres partidas no ha sido calculada explícitamente en las cuentas nacionales del país, pues como se explicó en el

capítulo II de este trabajo, su monto queda incluido en el rubro de utilidades, junto con los dividendos y las utilidades de las sociedades de capital y las llamadas cuasisociedades. Pero una vez obtenida esa partida, la subdivisión en alquileres netos de las viviendas ocupadas por sus propietarios y otros ingresos, será posible efectuarla a través del censo de vivienda, en el cual se cuenta con el dato de alquileres y número de viviendas ocupadas por inquilinos y aquellas ocupadas por sus dueños. El monto de alquileres totales imputados puede tomarse de las cuentas nacionales como cifra guía. De las declaraciones de la renta puede adquirirse ese dato en forma individual pero el valor declarado por los contribuyentes es por lo general muy inferior al verdadero, en razón de que las personas tienden a disminuir su monto, ya que ese valor es tomado en cuenta dentro de la definición de crédito para el impuesto correspondiente. Por su parte, las encuestas de hogares registran el número de viviendas urbanas clasificadas en propia, alquilada, cedida y otra, pero no recoge información sobre alquileres pagados.

La segunda partida componente de la renta empresarial se refiere a los retiros de las cuasisociedades. Afortunadamente el número de éstas es relativamente pequeño en el país, pues la mayoría de las empresas de importancia están registradas como sociedades anónimas o de responsabilidad limitada.

La determinación de los ingresos de los miembros de las cooperativas de producción agrícola se facilita al estar éstas registradas en el Departamento de Cooperativas del Banco Nacional de Costa Rica, organismo que supervisa los estados financieros y otros aspectos administrativos de todas las cooperativas del país.

La suma de remuneraciones de los empleados y la renta empresarial componen la renta primaria. La estimación de sus totales clasificados en actividades agrícolas y no agrícolas se puede obtener sin mayor problema de las cifras de cuentas nacionales una vez hechos los ajustes descritos para las utilidades de las sociedades de capital. Pero estos mismos datos son mucho más difíciles de conseguir con el detalle suficiente requerido por las microestadísticas del "Sistema Complementario" pues hay que tomar  
/en cuenta

en cuenta que la información sobre la renta empresarial no se encuentra en registros referidos a personas. Es decir, se conoce su origen (la empresa) pero no se conoce su destino; la manera cómo esa renta se distribuye entre los hogares de los distintos estratos sociales, se ignora. Por esta razón, con excepción de los alquileres y número de viviendas urbanas y rurales, los demás datos necesarios para estimar la renta empresarial por grupos cuantiles de hogares según tipo de renta recibida, impone el contar con trabajos adicionales que capten esos ingresos directamente de los hogares.

B) Renta distribuida de los factores

Otro concepto al que debe llegarse es al de la renta distribuida de los factores, concepto intermedio entre renta primaria y renta disponible, el cual indica el ingreso percibido por los hogares en una segunda fase de la distribución del ingreso. Para su estimación es imprescindible al contar con los montos correspondientes a la renta recibida por concepto de intereses, dividendos, alquiler de terrenos, derechos de autor, derechos de explotación de yacimientos, etc., y también el detalle concerniente a la renta de la propiedad pagada.

La distribución entre hogares de los empleadores y empleados, pertenecientes a las actividades agrícolas y no agrícolas, se podría intentar partiendo de las cuentas nacionales con ajustes basados en las estadísticas de la renta y en el número de fincas agrícolas clasificadas por extensión y clase de cultivo que aparecen en los censos agropecuarios.

C) Renta disponible

El concepto de la renta disponible es el que más dificultades puede presentar al elaborar un sistema de distribución del ingreso, por el hecho de que para llegar a él tenemos que contar con las transferencias pagadas y recibidas. Estas son partidas muy difíciles de captar en las encuestas, puesto que no son de fácil conocimiento de parte de los informantes. Además, en las dos encuestas de ingresos y gastos realizadas en años anteriores no se han incluido preguntas sobre transferencias recibidas. Por otra parte, las transferencias que aparecen en las estimaciones de cuentas nacionales son muy agregadas y referidas a los sectores productivos que las pagan, razón por la cual no es factible saber la actividad a que se dedican las personas que las reciben.

/D) Clasificaciones

D) Clasificaciones

La clasificación de las transacciones por grupos socioeconómicos de los jefes de hogar, aún cuando es la que presenta mayores posibilidades de hacerse en el país, ofrece algunos impedimentos de tipo estadístico. En los censos de población y agropecuarios y en las encuestas de hogares se cuenta con información respecto al número de empleados y trabajadores por cuenta propia y el número de hogares de éstos y de los empleados que perciben remuneración en esas actividades. Sin embargo, hay dificultad cuando se quiere obtener una distribución de la renta de la propiedad y de las transferencias por ese tipo de clasificación, problema el cual se puede superar únicamente mediante una encuesta pues es imposible con los medios antes analizados. No debe olvidarse que aún mediante el empleo de este recurso la información no puede ser completa, dado que el informante no siempre es la persona que percibe los ingresos y no tiene un conocimiento exacto del tipo de éstos que forman la renta del hogar; y por otra parte, los mismos perceptores de transferencias no conocen el valor de mercado que ellas tienen. Así es que en la práctica, las transacciones que se incluyan serán las recibidas y pagadas en efectivo y aquellas que son susceptibles de calcular a través de ajustes de otras fuentes que lo permitan.

V. CONCLUSIONES

Lo dicho hasta el momento pone de manifiesto la necesidad de contar con encuestas especialmente diseñadas con el propósito de recoger los datos básicos para estructurar un sistema de distribución del ingreso, el consumo y la riqueza como es el preparado por las Naciones Unidas en su documento E/CN.3/400. Se confirma este criterio aún más cuando se examinan las características de los cuadros contenidos en ese documento, en los cuales las partidas que componen la renta disponible, se cruzan con el número de hogares, ordenados éstos en grupos cuantiles según la renta distribuida de los factores o según la renta disponible. Para esta clase de cuadros, que son los que más se acercan al concepto tradicional de distribución del /ingreso, es

ingreso, es imprescindible que la información se recoja por muestra de los propios hogares, pues de ninguna de las fuentes informativas existentes se puede inferir esa clasificación.

De no efectuarse tales encuestas, el trabajo se haría excesivamente complicado, extenso y dudosamente representativo, por la circunstancia de que habría que recurrir a las fuentes donde se registran u originan en forma primaria los pagos. Ejemplo de esos registros son las tabulaciones detalladas de las planillas de sueldos entregadas a la Caja Costarricense de Seguro Social, las declaraciones individuales del impuesto sobre la renta, los registros de pago de intereses a los asegurados con pólizas de vida, el estudio de los pagos hechos a personas por transferencias recibidas de las diferentes fuentes, pagos de intereses de los bancos, financieras, etc.

No obstante que todas esas fuentes, por la índole propia de la información contenida son confidenciales, es factible conseguir el acceso a dichos datos quedando todavía lo más arduo del trabajo: relacionar esos informes entre sí para identificar el mismo hogar o grupos de hogares partiendo de cada una de esas fuentes, lo cual es sumamente difícil de lograr.

Por otra parte, con las estadísticas descritas en el capítulo III, solamente se obtendrían los sueldos, y en algunos casos, mediante los necesarios ajustes, se lograría estimar algunas otras remuneraciones. Pero a menos que se quiera llegar a una estimación muy limitada, no se encuentra a corto plazo, forma de relacionar otras partidas de ingreso con las remuneraciones conocidas.

Bajo esas mismas circunstancias se encuentran las tabulaciones que enlazan cada uno de los componentes de la renta primaria con el grado de instrucción de los jefes de hogar, así como las distribuciones del consumo por grupos socioeconómicos de esas mismas personas. De tal manera que sin pretender llegar hasta las distribuciones de la riqueza, se comprende inmediatamente que para realizar un trabajo serio deberá evitarse en lo posible partir de las estadísticas existentes como única base, insistiéndose en la necesidad de contar con estudios diseñados cuidadosamente con ese propósito, a fin de reunir la información básica necesaria para esas estimaciones.

/Lo anterior

Lo anterior es difícil que se alcance con el solo propósito de los técnicos. Primero debe lograrse que los posibles usuarios de las cifras y la Dirección General de Estadística y Censos, colaboren en el financiamiento y preparación de estas encuestas. Mientras esto no se consiga, tampoco se podrá contar en el país con buenas estadísticas de distribución del ingreso. A lo sumo puede llegarse a mediciones parciales cuyos resultados dependerán de la cantidad de datos con los cuales se trabaje. No es que se pretenda obtener desde el principio un trabajo excelente. Como toda investigación en el campo socioeconómico es imposible lograr una medición exacta de un fenómeno y mucho menos cuando se emprende por primera vez. Lo deseable es que desde el inicio exista el propósito de realizarlo con los medios más adecuados.